

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE RIONEGRO SANTANDER

TRASLADO No.089				
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
			HEREDEROS INDETERMINADOS DE	
			ARNULFO DE JESUS	TRASLADO DE LA CONTESTACION
			RAMIREZ (Q.E.P.D.) Y	ALLEGADA POR EL LITIS
2017-212	PERTENENCIA	LORENZO BARRIOS	OTROS.	CONSORTE

Siendo las 8.a.m. de hoy 12 de noviembre de 2021, se corre traslado a LA PARTE DEMANDANTE DE LA CONTESTACION ALLEGADA POR EL LITIS CONSORTE A TRAVES DE APODERADO JUDICIAL POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS HABILES los cuales vencen el 17 de noviembre de 2021 de conformidad con el ART.391 inciso 6 DEL CGP., dentro de los cuales podrá presentar sus respectivos alegatos. ACATANDO LO DISPUESTO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA MEDIANTE ACUERDOS PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20 11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549., Y PCSJA20-11567, DONDE SE ORDENA LA SUSPENSION DE TERMINOS DE LOS DESPACHOS JUDICIALES, POR LA SITUACION A NIVEL NACIONAL DE SALUBRIDAD PUBLICA.

LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ SECRETARIA.